

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE NOMENCLATURA

En el Municipio de El Salto Jalisco, siendo las 10:00 horas, del día viernes 29 de mayo del presente año, estando reunidos en las instalaciones del H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27°, 41° fracción IV, 49° fracción II y 50° fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de **Nomenclatura**.

Presidente de la Comisión: Buenos días, compañeros Regidores integrantes de la Comisión de Nomenclatura, antes de pasar lista de asistencia, quisiera pedir la aprobación para justificar la Inasistencia de la Regidora Claudia Beatriz Herrera Guzmán, si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano... ABROBADO.

A continuación, procederé a verificar si existe quórum legal para sesionar válidamente, por lo que se instruye al Secretario Técnico para pasar lista de Asistencia.

Secretario Técnico: Procedemos a nombrar lista de asistencia:

Presidente, Armando González Romo	Presente
Reg. Claudia Beatriz Herrera Guzmán	Inasistencia
Reg. Cesar López Hernández	Presente
Reg. Jorge Arturo Arroyo Farías	Presente
Reg. Sofia Lizeth Reyes Martinez	Presente

Presidente de la Comisión se cuenta con la asistencia de 4 Regidores de la totalidad de los integrantes de la Comisión.

Presidente de la Comisión: Se declara que existe quórum legal para sesionar, con la Asistencia de 4 de los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Nomenclatura. Por consiguiente son válidos los acuerdos emanados durante la Sesión.

En el desahogo del punto número II-. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Se instruye al Secretario Técnico a dar lectura del Orden del Día propuesta.

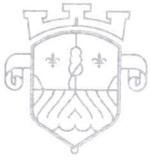
Secretario Técnico:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión anterior.
- IV. Lectura y cuenta de las comunicaciones recibidas.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

Es todo, Presidente de la Comisión.

Presidente de la Comisión: Si es de aprobarse el orden del día propuesto, favor de manifestarlo levantando su mano... APROBADO.



El Salto

Gobierno Municipal

2018 | 2021

Secretario Técnico: En el desahogo del punto número III.- Lectura y en su caso aprobación del acta de sesión anterior.

Presidente de la Comisión: Se pone a su consideración la dispensa de la lectura del Acta, en virtud de que oportunamente se circuló a los integrantes de esta comisión, si es de aprobarse favor de manifestarlo levantando la mano... APROBADO.

Se somete a su consideración la aprobación del contenido del Acta... APROBADO.

Secretario Técnico: En el desahogo del punto número IV.- Lectura y cuenta de las comunicaciones recibidas.

Presidente, se da cuenta que hasta el día de hoy no tenemos comunicaciones recibidas.

Presidente de la Comisión: Por favor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto.

Secretario Técnico: Continuamos con el desahogo del punto número V.- Asuntos varios.

Presidente de la Comisión: En este punto les pregunto si ¿alguien desea hacer uso de la voz?

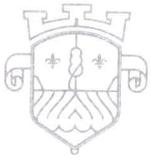
Aquí antes que nada quisiera comentarles que ya se aprobó con la participación de ustedes el Reglamento de Nomenclatura. Ahora quisiera ponerme de acuerdo con ustedes para ver la posibilidad de hacer una iniciativa para la creación de una oficina de nomenclatura, que es muy importante porque si no pues el reglamento simple y sencillamente no tiene sustento y no hay una oficina definida, puede ser obras públicas o puede ser catastro, pero no existe ninguna oficina en el organigrama que sea la que se encargue de este tema, para empezar a dar orden al tema de las placas de las calles, porque es un relajo. Entonces nada más comentarles eso y si están de acuerdo comenzar a trabajarlo.

Reg. Sofia Lizeth Reyes Martinez (en uso de la voz): Tengo una duda: ahorita ¿Quién lleva Nomenclatura?

Presidente de la Comisión: Se supone que obras públicas, cuando alguien va a solicitar un régimen de condómino o un fraccionamiento, ya le entregan la propuesta en el plano con los posibles nombres que deben de llevar las calles. Pero luego te das cuenta, por ejemplo en Lomas de El Verde que hay calles que se llaman "Jorge Muro" ó "Jesús Romo", "X" ó "Y" y "Z", entonces esas calles ¿quién les pone el nombre?

En administraciones pasadas, tengo que decirlo, cuando yo estaba de Síndico me tocó ver que en Catastro ponían nombres y cambiaban nombres de las calles como ellos querían, y un servidor tuvo un problema con la persona que estaba de encargada por qué le dije: oye, ¿Cómo que quieres cambiarle el nombre a la carretera del verde?, si hay muchas empresas que ya tienen su domicilio fiscal con ese nombre y tú se lo quieres cambiar, no se puede.

Entonces esta Dirección sería un órgano interno bien definido, que se encargaría de revisar que nombres ya existen que sean adecuados al entorno por ejemplo si estás hablando de la Colonia Bugambilias en donde los nombres



El Salto
Gobierno Municipal
2018 | 2021

de las calles son de flores, por ejemplo Clavel, Rosa etc. No puedes ponerle a una calle Armando González, por dar un ejemplo.

Entonces el objetivo de esta dependencia sería adecuar el nombre de las vialidades en lo nuevo, ya en lo viejo no se puede mucho porque ya están registradas ante todos los organismos y todas las dependencias Estatales y Federales, pero si para darle un orden de aquí en adelante.

Reg. Sofia Lizeth Reyes Martinez (en uso de la voz): ¿Sería crear una nueva Dirección?

Presidente de la Comisión: Una oficina que pudiera ser hasta una jefatura que dependiera de Obras Públicas.

Nada más quería comentárselos, lo voy a platicar con el Presidente sobre esta iniciativa y que podamos aprobarla aquí y después solicitarle al pleno que lo autorice. La idea es que hay algunas empresas que quisieran poner placas de Nomenclatura, que eso lo estaba viendo el secretario pero si no existe una jefatura que pueda darle un orden pues muy sencillo, no se puede. Lo que pretendo es que podamos darle orden y que se vea reflejado que estamos trabajando en ello, es más organizacional que ejecutivo.

Si están de acuerdo en unos días más lo presentamos y aquí lo decidiremos y le preguntamos a obras públicas que personal se necesita y en base a eso buscar los perfiles, serían técnicos prácticamente.

No habiendo quien más desee hacer uso de la voz pasamos al siguiente punto.

Secretario Técnico: Punto número VI.- Clausura.

Presidente de la Comisión: Siendo las 10:17 diez horas con diecisiete minutos, del día 29 de mayo de 2019 se da la clausura de la presente sesión.

A T E N T A M E N T E
"2019, EL SALTO, CIUDAD INDUSTRIAL"


Reg. Armando González Romo

Presidente de la Comisión de la Comisión Edilicia de Nomenclatura

Reg. Claudia Beatriz Herrera Guzmán
VOCAL
Inasistencia Justificada


Reg. Cesar López Hernández
VOCAL


Reg. Jorge Arturo Arroyo Farías
VOCAL


Reg. Sofia Lizeth Reyes Martinez
VOCAL